



La Dirección de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" (ENEM), a través de la Subdirección Académica y el Área de Investigación, Seguimiento y Evaluación (AIS), con el propósito de impulsar la investigación educativa institucional durante el año fiscal **2026**.

CONVOCA

A los **Estudiantes** que cursan los semestres 3º, 4º, 5º y 6º en esta institución, a presentar; **Proyectos de investigación educativa en distintas etapas; Protocolo, Avance o Reporte Final**, bajo las siguientes:

BASES

1. Proceso de registro de un proyecto en etapa inicial.

- 1.1 Presentar para registro un proyecto en etapa inicial de acuerdo con el **Formato de Protocolo de Proyecto de investigación**, disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 1.2 Una vez entregado el Protocolo de Proyecto de investigación, se entrega por parte del Oficina de Investigación **Acuse de recibido** con folio de identificación del proyecto.
- 1.3 Podrán participar hasta tres investigadores por proyecto.

2. Seguimiento de Proyectos de investigación registrados.

- 2.1 El avance del proyecto se registra en la Oficina de Investigación para su registro y deberá apegarse al **Formato Técnico de Avance** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM para su registro.
- 2.2 Una vez concluido el proyecto deberá informarse, para lo cual se registra de acuerdo con el **Formato de Reporte Final del Proyecto** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 2.3 El periodo de vigencia del proyecto **no deberá superar 2 años** una vez que sea dictaminado favorable.
- 2.4 Los investigadores deberán presentar avances públicos en conferencias, coloquios o foros, a los que convoque el AIS como parte del seguimiento a los proyectos, con el acompañamiento de un docente de la ENEM.

3. Líneas de investigación.

Los proyectos deberán inscribirse en alguna de las siguientes líneas de investigación:

Pedagogía y práctica docente en el nivel preescolar

- Didácticas disciplinares.
- Formación en campos disciplinares.
- Elementos teóricos y filosóficos de la práctica docente y la educación.

Culturas digitales y tecnologías educativas en el nivel preescolar

- Ciencia, tecnología e innovación.
- Educación y culturas digitales.

Multiculturalismo e interculturalidad en preescolar

- Práctica docente en la educación multigrado en preescolar.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

Responsable

<i>Dra. Nelly Lili Peña Álvarez</i> <i>Área de investigación, Seguimiento y Evaluación</i>

D*NLPA/mal

c.c.p. Archivo

Avenida Manti 503, Fraccionamiento La Florida, Matehuala, S.L.P., C.P. 78725, Tel. (488) 88-2-46-65
normaldematehuala@gmail.com http://enem.mx

slp.gob.mx/sege/enem





Educación, desigualdad social e inclusión en preescolar

- Práctica docente en materia de equidad e inclusión.
- Investigación sobre equidad e inclusión.
- Educación y valores

Educación integral en preescolar

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación socioemocional, convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Prácticas docentes innovadoras en el campo de la enseñanza del inglés en preescolar

- Nuevos enfoques y tendencias educativas en la enseñanza de la lengua inglesa
- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en la clase de inglés
- Desarrollo y diseño de materiales educativos para la mejora del proceso de enseñanza de la lengua inglesa

4. Sobre el apoyo para participación.

- 4.1. Los formatos para participar en esta convocatoria se encuentran disponibles en; la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 4.2. La recepción de proyectos de investigación educativa, avances o resultados de investigaciones concluidas se realizará en la Oficina de Investigación de la ENEM a partir de la fecha de expedición de la presente convocatoria.
- 4.3. Sólo los proyectos registrados y los que reporten periódicamente su avance, serán los financiados en la medida de lo posible, para su presentación en los diferentes foros, congresos, simposios o encuentros de investigación educativa.

5. De los dictámenes.

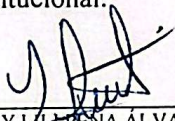
- 5.1. Los protocolos registrados serán dictaminados para hacer válida la participación en los eventos arriba señalados, por la comisión para la evaluación de proyectos de investigación, integrado por docentes de tiempo completo (PTC) de la institución.
- 5.2. Los protocolos dictaminados como favorables incluirán un cronograma para presentación de avances, al cual deberá apegarse para registrar los progresos de la investigación.

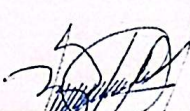
6. De la vigencia de la convocatoria.


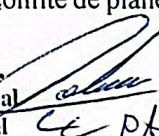
La presente convocatoria se cierra el 16 de diciembre de 2026.

7. Transitorios.

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité de planeación institucional.


DRA. NELLY LILI PEÑA ÁLVAREZ
Jefa de Área (AIS)


MTRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LINÁN
Subdirectora Académica


S. E. G. E.
Escuela Normal
Experimental

DRA. MARÍA LILIANA MORENO CEDILLO
Directora de la Escuela Normal
Matchuala, S.L.P.

Matchuala, S. L. P. a 16 de diciembre de 2026.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

Responsable
Dra. Nelly Lili Peña Álvarez
Área de investigación, Seguimiento y Evaluación
D*NLPA/mal

c.c.p. Archivo

Avenida Manti 503, Fraccionamiento La Florida, Matchuala, S.L.P., C.P. 78725, Tel. (458) 88-2-46-65
normaldematchuala@gmail.com http://enem.mx

slp.gob.mx/sege/enem

